

**AVISO IMPORTANTE**

**Estimado Cliente**

**La satisfacción de nuestros clientes es nuestra prioridad y como parte de esta estrategia para perfeccionar el servicio y tu experiencia con nuestra institución,** te informamos que a partir del próximo **05 de octubre del año en curso,** tu producto de inversión denominado **"Ixe Plus"** cambia su nombre a **"Inversión Plus<sup>2</sup>"**.

Es importante mencionar que este cambio no modifica las características, ni los rendimientos ofrecidos.

Te invitamos a conocer nuestra diversidad de productos de inversión, los cuales se diseñaron para satisfacer tus necesidades financieras.

Nos ponemos a tus órdenes para resolver cualquier duda al respecto en nuestro Centro de Contacto Preferente llamando al (0181)8156-4444, donde con gusto te brindaremos toda la información que necesites, así como los siguientes datos de la institución:

Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte <b>Centro de Contacto Preferente</b> Domicilio: Av. Revolución No. 3000 Colonia Primavera Monterrey, N.L. C.P. 64830 Teléfono: (0181) 8156 4444	<b>Información de la UNE:</b> Unidad Especializada de Atención a Usuarios Domicilio: Av. Paseo de la Reforma No. 505 Piso 43 Colonia Cuauhtémoc C.P. 06500 Delegación Cuauhtémoc México, D.F. Contacto: <a href="mailto:une@banorte.com">une@banorte.com</a> Teléfono: 01 800 627 22 92
---	--

Agradecemos tu preferencia y te reiteramos que nuestro mayor compromiso es generarte confianza y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad.

**Atentamente**

**Banco Mercantil del Norte, S.A.  
Institución Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Banorte**

<sup>1</sup> Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en la cláusula "Modificaciones" del Contrato Múltiple de Servicios Financieros Ixe **RECA 0351-437-014346/05-06312-0715** para el producto "Ixe Plus". Las modificaciones entran en vigor el 05 de octubre del 2015. Podrás consultar el contrato en cualquiera de las sucursales Banorte y en la página de CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) en el apartado RECA.

<sup>2</sup> **GAT Nominal .75%, GAT Real (2.82%)** antes de impuestos, calculada al 20 de Agosto del 2015 para un plazo de 28 días con un monto de inversión de \$10,000 pesos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días.

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General en materia de transparencia aplicable a las Instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas Artículo 17, nos permitimos hacer de su conocimiento el siguiente derecho con el que usted cuenta:

Derecho del Usuario de dar por terminado el Contrato de Adhesión:

El Usuario puede solicitar la terminación del Contrato de Adhesión dentro de los treinta días posteriores al aviso sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que la Institución Financiera pueda cobrarle penalización alguna por dicha causa.

Producto operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. La Marca Ixe es una marca registrada de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.